

10412

**CERALIALIMENTOS S.A. /**

Quito, 28 de Junio de 2017 /

Señora  
CARMEN ELENA ROJAS JARAMILLO /  
Ciudad.-

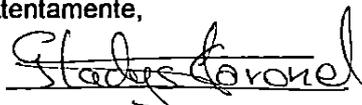
De mi consideración:

La Junta /General Universal de Accionistas, de la COMPAÑÍA CERALIALIMENTOS S.A. / llevada a cabo el día de hoy, resolvió en forma unánime designarlo para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL / de la compañía por el periodo estatutario de DOS / años.

En tal calidad, usted ejercerá la Representación legal / Judicial y Extrajudicial de la compañía. Sus facultades y obligaciones, así como el periodo de su designación, están contemplados en el artículo 19 / de los Estatutos Sociales, los mismos que se confirieron ante el Notario Quinto / del Cantón Quito el 8 de Diciembre de 2011 / legalmente inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de Junio del año 2013 / bajo el número 2174. /

La Junta General autorizó a la suscrita para conferir el presente nombramiento.

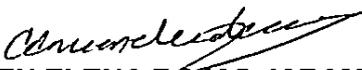
Atentamente,



Gladys Beatriz Coronel Paredes /  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General /

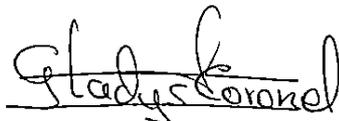
**ACEPTACION:**

EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA DE HOY 28 DE JUNIO DEL 2017, ACEPTO EL NOMBAMIENTO DE GERENTE GENERAL / DE LA COMPAÑÍA CERALIALIMENTOS S.A. /



CARMEN ELENA ROJAS JARAMILLO /  
C.C. 170653413-6 /

Certifico que con esa fecha el Señora Carmen Elena Rojas Jaramillo, aceptó el nombramiento que antecede.



Gladys Beatriz Coronel Paredes /  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta General /



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	32534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10412
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CERALIALIMENTOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROJAS JARAMILLO CARMEN ELENA
IDENTIFICACIÓN:	1706534136
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2174 DEL 17/06/2013.- NOT. 5 DEL 08/12/2011 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL